

7.374

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Provincial el desarrollo del Museo Interactivo de Ciencias "PUERTO CIENCIAS", a realizarse en la ciudad de La Rioja entre los días 23 de setiembre al 14 de octubre de 2.002, organizado por el Centro de Estudios Avanzados MILENIO.3.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 117º Período Legislativo, a tres días del mes de octubre del año dos mil dos. Proyecto presentado por el diputado **ROLANDO ROCIER BUSTO.-**

L E Y Nº 7.374.-

FIRMADO:

**RICARDO BALTAZAR CARBEL – VICEPRESIDENTE 2º - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO